Quito, 09 de diciembre de 2021

Señores,

CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

De mi consideración:

Yo Carlos Andrés Hidalgo Pazmiño de CC 171717855-0, en el Juicio Contencioso Administrativo Nº 17811-2015-01134, solicito a ustedes de la manera más comedida que se remita al **TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** con sede en el Distrito Metropolitano de Quito y a mi persona, copias certificadas de la Sentencia Nº 200-14-SEP-CC, emitida dentro del caso Nº 0598-11-EP del 13 de septiembre de 2014.

De antemano agradezco la gestión realizada y éxito en sus funciones.

Atentamente,

Carlos Andrés Hidalgo Pazmiño

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 09 DIC 2021
Por: a las 15:55
Anexos
FIRMA RESPONSABLE